Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ

El Capitan de Cav.o D. Garzia Ramirez de Arellano
Cav.ro del Orden de S.n Tiago Corr.or y Justa Mayor
desta Ciu.d de Murzia y Superint.e gral de R.tas
R.s y Serv.o de millones de ella y su Reynado
en virtud de las R.s Ordenes del Señor Sig.te
El Rey la Reyna Governadora: D. Garzia Ra
mirez de Arellano = Sabed q. combiniendo a mi
R.l Servizio, nombrar personas de autoridad
y grado, q. sirba la superint.a de R.tas R.s de la
Ciu.d de Murzia y su probinzia, concurrien
do estas circunstanzias en Vos y el zelo y a
plicaz.on con q. os dedicais a todo lo q. de el se
pone a V.ro cuidado, se tenido por bien de ele
jiros y nombraros, como por la presente os ele
jo y nombro por superintendente de mis R.tas R.s
de la d.ha Ciu.d de Murzia, y su probinzia p.a
q. entendais en la cobranza de lo q. de ellas
se estubiere debiendo y en su conformidad
os m.do q. luego q. la rezibieres trateis de abriguar
por las vias y modos q. os pareziere ser comue
nientes lo q. se deve a mi R.l hazienda en la
d.ha Ciu.d de Murzia y su probinzia de las
R.tas cuio procedido toca a mi R.l haz.da y se
administraran por mi consejo de ella
asi lo atrasado como lo corriente y de lo q.
parare en poder de los depositarios thesoreros
arrendadores, fieles cojedores y otras quales
quier personas q. en qualquier manera los
deven pagar nombrando para su cobranza
los executores q. os pareziere ser nezesarios con